

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"ESTUDIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS PRIVADOS Y PUBLICOS ECOP CIA.  
LTDA.", LLEVADA A CABO EL DIA JUEVES 18 DE ABRIL DEL 2019 A LAS 18:00 HORAS**

En la ciudad de Quito el día de hoy jueves, 18 de abril del 2019, a las 18h00 en el local social de la compañía **ESTUDIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS PRIVADOS Y PUBLICOS ECOP CIA. LTDA.** inmueble ubicado en Av. Manuel Córdova Galarza Oe5-462, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

| NOMBRE DEL SOCIO              | CAPITAL SOCIAL  | PARTICIPACIONES (*) | VOTOS |
|-------------------------------|-----------------|---------------------|-------|
| 1) Ing. Betty Rocío Erazo     | US\$ 134.00     | 134                 |       |
| 2) Ing. Luis Marcelo Flores   | US\$ 133.00     | 133                 |       |
| 3) Arq. Edwin Ramiro Salvador | US\$ 133.00     | 133                 |       |
| <br>CAPITAL PRESENTE          | <br>US\$ 400.00 | <br>400             |       |

(\*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Ing. Betty Erazo Gómez , pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administradores y Comisarios del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2018.

Preside esta Junta la Sra. Betty Erazo Gómez en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Arq. Edwin Ramiro Salvador Torres Gerente de la empresa. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administradores y Comisarios por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2018, teniendo una utilidad del ejercicio de \$ 6.720,29 ; los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Socios resuelve que el resultado obtenido durante el ejercicio 2018 ha sido el esperado, la Junta aprueba que se instruya en tal sentido a la contabilidad para registro en libros.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de los Administradores
- b) Copia de los Estados Financieros del 2018 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Betty Erazo", enclosed within a circular flourish.

Ing. Betty Erazo Gómez  
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edwin Ramiro Salvador", with a long horizontal line extending from the end.

Arq. Edwin Ramiro Salvador  
SECRETARIO – GERENTE GENERAL  
SOCIO